



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de la Producción

## ACTA N° 1

### **Proceso de Selección – Resolución N° 201/19**

#### **ETAPA I – EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES**

En la ciudad de Santa Fe, a los 02 días del mes de Agosto de 2019, siendo las 10:00 hs, se reúnen en el Ministerio de la Producción, sita en calle Boulevard Pellegrini N° 3100, el Comité de Selección designado mediante Resolución N° 201/19 al efecto de proceder a la Etapa I – Evaluación de Antecedentes del Proceso de Selección en curso y manifiesta:

1) Que se ha cumplimentado la Evaluación de Antecedentes durante el día 01 del mes de Agosto de 2019, procediéndose a la apertura de los sobres, comenzando por verificar el cumplimiento de requisitos formales y evaluando los antecedentes de acuerdo a la normativa vigente. Forma parte integrante de la presente Acta, el Anexo I en el que se detalla el resultado obtenido por cada postulante para cubrir el cargo de “Asistente Profesional Contable”, Categoría 3 del Agrupamiento Profesional.

2) Se convoca a quienes obtuvieron un puntaje igual o superior al 70 % de los puntos en la Etapa I – Evaluación de Antecedentes, a cumplimentar la **Etapa II – Evaluación Técnica el día 22 de Agosto de 2019, a las 10:00 hs, en calle San Martín 4155 (2919) de la Ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.** Concurrir puntualmente y con DNI. La no presentación de los aspirantes admitidos en esta etapa el día, hora y lugar fijado, será entendida como desistimiento a su participación en el Proceso de Selección de ingreso en curso.-----

Siendo las 11:00 hs, el Comité de Selección da por finalizada la Etapa I – Evaluación de Antecedentes del Proceso de Selección – Resolución N° 201/19.-----